

AYUDA DE MEMORIA

Número de Ayuda de Memoria: AM-SAT-GRN-DAD-ASTC-018-2023

Asunto: Reunión mensual de Comité de Usuarios – Aduana Santo Tomas de Castilla

Lugar y Fecha: A través de Microsoft Teams, lunes 28 de agosto de 2023

Hora: 14:00 p.m.

Participantes	Órgano/Dependencia
Ing. Amílcar Giovanni Hernández García	Aduana Santo Tomás de Castilla
Lic. Reynaldo Jesús Cifuentes Velásquez	Aduana Santo Tomás de Castilla
Licda. Mildred Marleny Portillo Lemus	Aduana Santo Tomás de Castilla
Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva	Aduana Santo Tomás de Castilla
Licda. Admid Denev Sagastume Hernández	Aduana Santo Tomás de Castilla
Licda. Fabiola Isabel Santos Veliz	Aduana Santo Tomás de Castilla
Licda. Karla Rosana Cetino Méndez	Aduana Santo Tomas de Castilla
Licda. Marlyn Judith Torres Lemus	Aduana Santo Tomas de Castilla
Licda. Cristian Gonzalo Hernández	Aduana Santo Tomás de Castilla
Erika Esperanza Zúñiga Méndez	Oficina Tributaria Izabal DAC GRN
Lic. Fidel Villanueva	EMPORNAC
Manuel Ramos	EMPORNAC
Jorge Ramos	DIPAFRONT
Willian López	SGAIA
Rudy Teni	SITC/OIRSA/MAGA
Roberto Arana	SEPA/OIRSA/MAGA
Claudia Coronado	Gremial de Gestores Aduaneros PB y STC
Jorge Luis Juárez	Corp. Agentes Aduaneros – CAAG -
Deean Ortiz Guevara	Agente Aduanero
Fabiola Gómez	Asociación de Navieros de Guatemala
Luisa Azurdia	VIPE - AGEXPORT
Walter Contreras	DANMAR, S.A.
Anabella Duarte	MAERKS LINE
Viviana Villeda	MAERKS LINE
Roberto Alvarizaes	MAERKS LINE
Vivian de León	MAERKS LINE
Carlos Pineda	SEABOARD MARINE LTD.
Harodi Muñoz	SEABOARD MARINE LTD.
Ricardo García	SEABOARD MARINE LTD.
Julio Camey	SEABOARD MARINE LTD.
Silvia Coy	EVERGREEN LINE
Andrea Moran	EVERGREEN LINE
Joanna Méndez	EVERGREEN LINE
Katherine Martínez	EVERGREEN LINE
Jhonathan Rosales	EVERGREEN LINE

Fabiola Isabel Santos Veliz
Técnic@ de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Karla Rosana Cetino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Marlyn Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildred Marleny Portillo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

AYUDA DE MEMORIA

Jennifer López	EVERGREEN LINE
Diana Marcos	BANDEGUA/PORTAMA
Deisy Lucero	BANDEGUA/PORTAMA
Susely Garzaro	CROWLEY LATIN AMERICA LLC
Marlon Gonzalez	CROWLEY LATIN AMERICA LLC
Fernando Duran	CENTRANS INTERNACIONAL, S.A.
María Arriaga	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY
Ricardo Morataya	OMARSA
Joselyn Pérez	Corporación DISATEL
Gustavo Duarte	FRIOMAYA
Tania Durán	FRIOMAYA
Mauricio Barrios	FRIOMAYA
Carlos Chávez	FRIOMAYA
Brandon Trojes	Containers Corporation, S.A.
Jhonny Galicia	Corporación Yantarni
Jaime Gómez	Empaques San Lucas, S.A.
Gustavo Bonilla	Metalenvases, S.A.
Alam Gaytan	Intcomex, S.A.
Erwin Ambrocio	Intcomex, S.A.
Wendie Morales	GTM GUATEMALA
Andrea Ramos	BAYER, S.A.
Dorian Aceda	Basf de Guatemala, S.A.
Andrea Girón	Walmart Guatemala, S.A.

Agenda:

BIENVENIDA: Ing. Amílcar Hernández, Administrador de la Aduana en turno dio inicio a la reunión agradeciendo a cada uno de los participantes por la presencia y el espacio, indicando la importancia a todos los puntos de agenda de la presente reunión dando la cordial bienvenida a cada uno de los presentes, estando a la disposición de lo que se requiera en los puntos a tratar. Seguidamente se dio inicio al primer tema según la agenda.

- DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS EN LOS MANIFIESTOS DE CARGA:** En el uso de la palabra, Licda. Karla Cetino coordinadora del área de Embarques y Desembarques solicitó el apoyo a las navieras que la descripción que se consigne de las mercancías en los Manifiestos de Carga pueda ser detallada de una mejor manera, derivado a que en algunos momentos se ha evidenciado información incompleta en los manifiestos de carga, por ende, esto implica que el analista de las imágenes en los Rayos "X", se lleve un poco más de tiempo para su análisis, por lo que ayudaría en gran manera solventar los presentes

Licda. Karla Rosana Cetino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Malyli Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildre Marieny Perillo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Antonio Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

AYUDA DE MEMORIA

inconvenientes y mejorar los tiempos en el análisis de las imágenes y poder así determinar si procede o no las retenciones correspondientes.

El Ing. Amílcar Hernández expresó que, lo importante de este tema es que en la medida de lo posible se tenga una descripción detallada de las mercancías, esto servirá para poder agilizar los procesos en virtud de que ya no habrá dudas de parte del personal que hace el análisis en los centros de monitoreo local, en virtud de que tiene un panorama más amplio en cuanto a la descripción de las mercancías, es importante tomar nota y que cada una de las empresas transportistas puede hacer los ajustes necesarios.

2. ACCIONES CONJUNTAS CON LOS ACTORES PARA REDUCIR EL TIEMPO PROMEDIO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DOCUMENTAL: En el uso de la palabra, Licda. Mildred Portillo, coordinador del área de revisión en turno indicó que para el indicador del mes de julio se cumplió la meta llegando a un tiempo promedio de **31 horas**. Se agradeció el apoyo a todos los diferentes actores que participan en las revisiones físicas y la puntualidad para acercarse a desempeñar sus funciones en el proceso de las mismas.

3. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN INCOMPLETA EN EL PROCESO DE DESPACHO DE VEHÍCULOS: Licda. Mildred Portillo, expresó se ha podido evidenciar en diferentes casos relacionados a la revisión de los vehículos en los que faltan varios documentos, incluyendo la transferencia, siendo uno de los documentos principales para corroborar el pago de ese vehículo. En ese sentido y para brindar el apoyo a efecto que no incurran en alguna infracción, al no estar presentando toda la documentación que respalde. Por lo que se necesita la colaboración de parte de los gestores con el objetivo de agilizar el proceso de despacho.

El Ingeniero Amílcar Hernández expresó que, en estos 2 puntos que ha abordado el área de verificación, solicitó el apoyo y también la retroalimentación de parte de los usuarios en realizar las correcciones que correspondan, así como algunos ajustes que se tengan que hacer a lo interno como Servicio Aduanero, estando prestos a recibir los aportes que ayudarán a poder corregir y mejorar los tiempos que defienden propiamente los verificadores, en este caso en cuanto tiempo de la verificación físico-documental de los vehículos, como bien lo mencionaba la Licda. Mildred Portillo.

Así mismo indicó que es importante que al momento de hacer la validación de la declaración, los usuarios ya tenga sus documentos de soporte, estos ayudará a agilizar el proceso de despacho o de verificación propiamente por lo que reiteró la petición para que en la medida de lo posible que se tenga ya digitalizado el documento al momento de la validación de la DUCA y caso contrario a aquellas excepciones hacerlo dentro del plazo de **3 horas** para que el verificador no vaya a emitir la audiencia.

Licda. Karla Rosana Cetino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Marilyn Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildred Portillo Lemus
Supervisora Verificadora
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

AYUDA DE MEMORIA

Por lo que para evitar ese proceso administrativo que conlleva tiempo trabajo, se considera prudente el poder tener presente esta petición ya que ayudará también a bajar el tiempo que mencionaban en la diapositiva anterior.

- 4. MERCANCÍAS EN ABANDONO (PROCESO DE RESCATE):** Ing. Amílcar Hernández expresó que, como parte de las acciones que esta administración está desarrollando a fin de optimizar los espacios que se encuentran actualmente en todo el puerto, mejorar los temas de recaudación, control y demás, se han estado notificando oficios a los contribuyentes para que, los casos que existen en nuestros reportes de mercancías y abandono puedan ser gestionados con su respectiva nacionalización.

Por lo que se solicitó el apoyo a los actores involucrados en poder realizar la gestión de informar a sus clientes respecto a este proceso que como Servicio Aduanero se está desarrollando, con la finalidad de que puedan nacionalizar sus mercancías que se encuentran en el DAT y con eso tener un mayor aprovechamiento de los espacios y hacer más eficientes las operaciones que se realizan dentro del depósito.

- 5. DUCAS DE EXPORTACIÓN Y DUCA-F:** En el uso de la palabra Licda. Fabiola Santos, en representación del área de Exportaciones en turno hizo el atento recordatorio a todos los actores que están pendientes de presentar las declaraciones complementarias al área de exportaciones así como seguimiento a las Ducas-F, ya que a la fecha se han encontrado algunas que están pendientes de confirmar, así también indicó que se les ha dado seguimiento por medio de llamadas por medio de correos, por medio de oficios para que se hagan presente las ventanillas con los documentos correspondientes o subidos a la bandeja digital dependiendo del tema, se hizo de conocimiento a los usuarios el avance de las estadísticas de las Declaraciones de Exportación pendientes de culminar, detallado de la siguiente manera:

Declaraciones pendientes derivadas de Auditoria Interna al 24/08/2023

No.	Estatus	Total de Declaraciones
1	Rechazadas	293
2	Pendiente de Complementaria	393
3	Presentar Complementaria en Ventanilla	616

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Karla Rosana Cetino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Marilyn Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildred Marlene Borillo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



AYUDA DE MEMORIA

Declaraciones pendientes por Agente Aduanero al 24/08/2023

No.	Código Agente Aduanero	Estatus	Total de Declaraciones
1	915 AGEXPORT	Pendiente de Complementaria Presentar Complementaria en Ventanilla Análisis de complementaria	142 523 145
2	330 LUIS ALBERTO HERNANDEZ MURALLES	Análisis de Complementaria	06
3	304 CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRADOS, S.A.	Análisis de complementaria Pendiente de Complementaria	02 01
4	338 EDELFO GONZALO FUENTES FUENTES	Análisis de complementaria	26
5	251 MARCO AURELIO TOLEDO CANCINO	Análisis de complementaria	08

SEGUIMIENTO A ATC'S EN ESTADO REGISTRADO Y/O VENCIDOS: En el uso de la palabra, Licda. Marlyn Torres, coordinadora del área de Módulos en turno continuó con el atento recordatorio a las navieras en atender los oficios notificados de los ATC en estado Registrado y/o Vencidos pendientes de cancelar, siendo los siguientes:

OFICIOS NOTIFICADOS DEL 27/06/2022 AL 3/06/2023

OFICIO NOTIFICADO	FECHA	NAVIERA	ATC VENCIDOS	ATC REGISTRADOS PENDIENTES	OBSERVACIÓN
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-1655-2022	27/06/2022	MAERKS GUATEMALA S. A.	6	1	FORMA DE REGULARIZARLOS: PAGO DE IMPUESTOS, SOLICITUD DE VERIFICACIÓN FUERA DEL RECINTO PORTUARIO (SI
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-1644-2022	27/06/2022				
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-815-2023	3/06/2023	CROWLEY LATIN AMERICA SERVICES LLC	14	0	VERIFICACIÓN FUERA DEL RECINTO PORTUARIO (SI
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-336-2023	15/03/2023				
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-812-2023	3/06/2023				
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-337-2023	15/03/2023	SEABOARD MARINE	14	0	VERIFICACIÓN FUERA DEL RECINTO PORTUARIO (SI
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-818-2023	3/06/2023				
OFI-SAT-GRN-DAD-ASTC-811-2023	3/06/2023	CMA CGM GUATEMALA, S.A.	3	0	PORTUARIO (SI
TOTAL			37	1	

Puntos Varios:

- En el uso de la palabra, Deysi Lucero de BANDEGUA indicó sobre el tema de las retenciones derivadas de los Rayos "X" donde expresó sobre los atrasos que existen en cuanto a la notificación de las retenciones, indicando que a su representada y a portuaria está causando inconvenientes derivado que en su caso, por el producto que se maneja, la carga está haciendo estibada en bloque y dificulta, cuando se solicita el equipo por motivo de una retención y este debe

Licda. Marlyn Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Karla Rosana Cétino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildre Marleny Portillo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

AYUDA DE MEMORIA

realizar entre 30, 40 y hasta 60 movimientos para poderse liberar, por lo que solicitó poder analizar el proceso y ver si hay algún punto de mejora en el que ustedes nos pudieran apoyar o bien agregarnos en algún chat que ustedes tengan internamente para solucionar este inconveniente.

En respuesta a dicha solicitud, el Ing. Amílcar Hernández comentó al respecto derivado de la reunión mensual del protocolo de inspecciones conjuntas se abordó el tema del mecanismo que mejore a lo que está establecido en el sentido que, la autoridad competente que retiene debe dar aviso a los demás usuarios, en este caso, específicamente debe de notificar al DAT y a la empresa transportista de que el equipo fue objeto de retención por lo que se dará seguimiento para que en este caso la autoridad competente dígame SGAIA o DIPAFRONT, realice el proceso correspondiente de comunicación para con el DAT y la empresa transportista para que estén enterados, por lo que se toma nota para poderlo trabajar de manera interna con el personal que esté en el centro de monitoreo local, considerando que es de donde surge una buena parte de las retención y que el personal del Servicio Aduanero remita la información inmediatamente a la autoridad competente para que realice el proceso correspondiente.

- El señor Harodi Muñoz en representación de la Naviera Seaboard Marine Ltd. solicitó el apoyo en los siguientes puntos:
- **Revisores de contenedores con selectivo rojo en horas específicas, dígame a partir de las 17:00 horas cuando el barco se encuentra en operaciones:** Expresó su malestar sobre el caso que se dio en la última semana en la cual tuvieron atrasos ya que el equipo a verificar físicamente estuvo disponible desde las 16:00 horas, sin embargo por parte del revisor asignado le indicó al gestor que su equipo sería atendido por el personal del otro turno, a partir de las 20:00 horas expresando que se tuvieron un aproximado de 5 horas perdidas con el barco en operaciones.

En respuesta a lo expresado anteriormente, el Ing. Amílcar Hernández indicó que, entiendo que estas son verificaciones de exportación a la que hacía referencia, por lo que exceptuando sus horarios de alimentación, el verificador está disponible desde las 08:00 hasta las 20:00 Horas para poder hacer el proceso de verificación, tomando en consideración de que hay otros procesos en los cuales el verificador tiene que liberar en el sistema, realizar más procesos de verificaciones físicas a la rampa de revisión en Bodega No. 9, derivado de ello se toma nota de lo indicado, se le dará seguimiento con la coordinación de área para poder verificar que esto se cumpla y que en los momentos que él verificador asignado justifique que no puede asistir, por lo que al analizar dicha justificación, corresponderá tomar las acciones administrativas correspondientes, en dado caso no se puede justificar un tiempo prolongado para hacer un proceso de verificación.

Licda. Karla Rosana Cetino Méndez
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Marilyn Judith Torres Lemus
Supervisor de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Mildre I. Marlepy Porfílo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

AYUDA DE MEMORIA

- **Pólizas sin selectivo por parte del personal SAT:** El señor Muñoz expresó que se tuvo un caso en el cual el piloto al presentarse al módulo de ingreso, se le dio selectivo a 1 de 3 declaraciones que presentó en su momento, el señor Muñoz solicitó el apoyo en que puedan recibir un mejor apoyo por parte del Servicio Aduanero cuando se trate de un error por parte del personal de SAT, ya que por parte de su representada han sido consientes que cuando se trata de un error por parte de Naviera o Transportista, se asume la responsabilidad del caso, sin embargo cuando se trata de un error por parte del Servicio Aduanero el seguimiento es el mismo, por lo que solicitó que se pueda mejorar la atención en dichos casos, recalcando que estos casos son esporádicos, sin embargo indico que se han visto afectados en cuanto a costos.

En respuesta a lo anterior el Ing. Amílcar Hernández expresó que, es bueno mencionar que en algunas ocasiones y como bien lo mencionaba el señor Muñoz en su intervención, no es para generalizar, pero en algunas ocasiones se deja solo al piloto que ingrese y que haga todo el proceso cuando en muchas de las ocasiones el piloto desconocen de todo el proceso aduanero que debe de llevar, en ese sentido expresó que dicho proceso es un trabajo en conjunto, como Administración se dará el seguimiento con personal del área de módulos para que verifiquen, sin embargo es de merito indicar que, quien tiene conocimiento de cuántas declaraciones cuenta un equipo definitivamente es el Gestor Aduanero o la persona que está realizando el proceso aduanero, por lo que es una situación de ambas partes de poder trabajar.

Culminación de ATC: El señor Muñoz indicó que se han dado casos en los cuales el personal de SAT no culmina el ATC en los módulos de ingreso, expresó que se han dado pocos casos, sin embargo solicitó que pueda darse el debido seguimiento, el señor Muñoz agradeció la buena voluntad y atención por parte de los coordinadores del área de módulos cuando se ha presentado un caso relacionado.

El Ing. Amílcar Hernández indicó que en cuanto al tema, como Servicio Aduanero, se basa en el procedimiento donde establece que las empresas transportistas deben de velar por la regularización de aquellos equipos que estén con estatus vencido y que por alguna otra razón no se hayan culminado, entendiendo que es cuestión monetaria para su representada al poder regularizar todos aquellos ATC, sé que están vencidos, sin embargo como Administración se nos exige hasta cierto punto el poder tener regularizados todos aquellos equipos o ATC que en el sistema informático tienen estado vencido, por lo que se indicó que como Administración están en la mejor disposición de poder apoyar si hay casos muy particulares, en hacer un proceso de investigación o análisis para determinar si hubo responsabilidad del modulista en su momento o si realmente fue parte del

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente



Licda. Cetino Méndez
Supervisora de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiente



Licda. Marilyn Judith Torres Lemus
Supervisora de Embarques y Desembarques
Gerencia Regional Nororiente



Licda. Mildre Marieny Portillo Lemus
Supervisora Verificadora
Gerencia Regional Nororiente



Lic. Selvin Otoniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente



AYUDA DE MEMORIA

importador o exportador de no haber hecho el proceso, por lo que como Servicio Aduanero no se exime de responsabilidad que en algún momento algún colaborador no haya realizado el proceso si esto está amarrado a una declaración de aduanera, ya que es más sencillo el poder determinar, dilucidar y completar el proceso.

- En el uso de la palabra, el señor Erwin Ambrocio de la empresa INTCOMEX, S.A. expresó que, el día 8 de agosto se tuvo una revisión, y se tuvo el inconveniente que el equipo de cuadrilla asignada realizó una mala gestión y manipulación de la mercancía, ocasionando daños a varios productos propiedad de su representada, por lo que el señor Ambrocio consultó a dónde puede abocarse para poder colocar esa queja y solicitar que no se repita, derivado que se tuvo una pérdida de aproximadamente 2,500.00 dólares.

En respuesta a lo antes expresado, el Lic. Fidel Villanueva de la Dirección de Operaciones Portuarias de EMPORNAC indicó que puede hacer **su reclamo** directamente con la Jefatura de bodegas a efecto de darle seguimiento con el seguro de EMPORNAC.

Compromisos y Acuerdos.

- Se retoma el plazo de 3 horas para que suban los documentos requeridos en el área de Verificación Físico-documental, caso contrario se emitirá la Audiencia respectiva.


Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente




Licda. Mildre Marlene Portillo Lemus
Supervisor Verificador
Gerencia Regional Nororiente


Lic. Selvin Otaniel Smith Oliva
Profesional de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente



AYUDA DE MEMORIA

Indicador o grupo de indicadores de la calidad de los servicios que se presta en el área de atención al cliente, se refiere al comportamiento que se tiene en el momento de la atención al cliente, no tiene relación con el proceso de atención al cliente y no se refiere al nivel de desarrollo de los servicios.

En el caso de los servicios de atención al cliente, el indicador de calidad de los servicios de atención al cliente se refiere al nivel de satisfacción de los clientes con los servicios de atención al cliente, no tiene relación con el proceso de atención al cliente y no se refiere al nivel de desarrollo de los servicios.

El indicador de calidad de los servicios de atención al cliente se refiere al nivel de satisfacción de los clientes con los servicios de atención al cliente, no tiene relación con el proceso de atención al cliente y no se refiere al nivel de desarrollo de los servicios.

El indicador de calidad de los servicios de atención al cliente se refiere al nivel de satisfacción de los clientes con los servicios de atención al cliente, no tiene relación con el proceso de atención al cliente y no se refiere al nivel de desarrollo de los servicios.

Ing. Amílcar Giovanni Hernández García
Administrador de Área
Gerencia Regional Operativa
C.F. SURET

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Calle de Madero Sur No. 1000, Colonia Madero, Delegación Cuernavaca, Estado de México, C.P. 72000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Calle de Madero Sur No. 1000, Colonia Madero, Delegación Cuernavaca, Estado de México, C.P. 72000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Calle de Madero Sur No. 1000, Colonia Madero, Delegación Cuernavaca, Estado de México, C.P. 72000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Calle de Madero Sur No. 1000, Colonia Madero, Delegación Cuernavaca, Estado de México, C.P. 72000